

Guayaquil, Mayo 08 del 2001

Señores Accionistas de  
**DICOEL CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

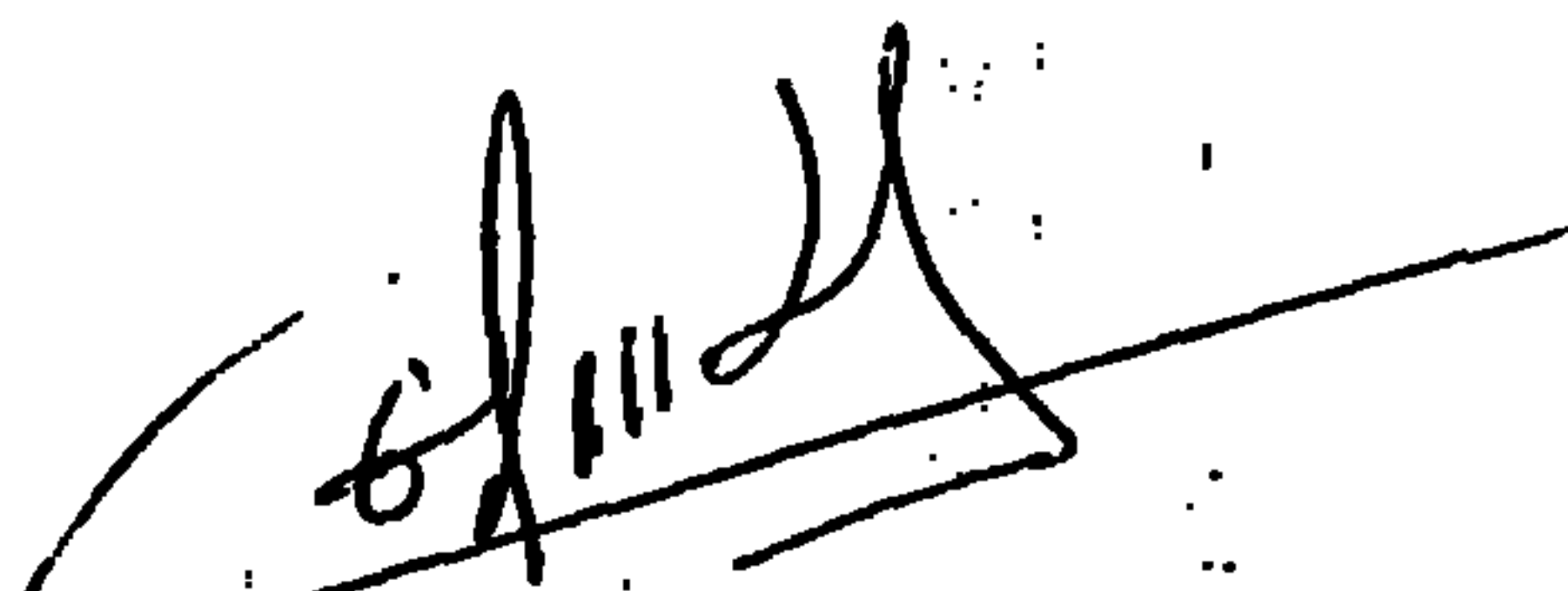
De mis consideraciones:

En mi carácter de **COMISARIO** de **DICOEL CIA. LTDA.**, y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi **INFORME** anual correspondiente al ejercicio económico del 2000 que concreto en los siguientes términos:

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he constatado que han sido manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real financiera al 31 Diciembre del 2000 y los Resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente,

  
**SR. HUGO NACIPUCHA**  
**COMISARIO**

09 MAY 2001

